SALTA, 25 de febrero 2010

Expediente S.O. Nº 19.154/07

RESCD-EXA Nº 061/2010.

VISTO:

La Resolución N° 384/09 emitida por la Sede Regional Orán, por la cual se prorroga la designación al Lic. Fernando Antonio Durgam, D.N.I. N° 26.215.663 y al C.U. Carlos Hernán Baca, D.N.I. N° 14.170.139, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Computación de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 23 de noviembre de 2009 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 09/02/10, aconseja convalidar la Res. S.O Nº 384/09;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/02/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° S.O. N° 384/09 de Sede Regional Orán mediante la cual se prorroga la designación al Lic. Fernando Antonio Durgam, D.N.I. N° 26.215.663 y al C.U. Carlos Hernán Baca, D.N.I. N° 14.170.139, en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Computación de la carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 23 de noviembre de 2009 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos

NMA tz

> Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

MACIONAL DE SALTA

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS